SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 PTAS AL MES
Extranjero . . . 2'25 id.
Número suelto . . 5 céntimos
Id. atrasado . . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.° 19

Redacción y Administración
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, jueves 25 de Agosto de 1904 — Núm. 477

CONCURSO OBRERO EN VITORIA

Discurso del señor Dato

Vitoria 21.—Anoche se verificó en el teatro Principal el reparto de premios á los obreros agraciados en el concurso.

Presidió el acto el señor Dato, acompañado del gobernador civil, el Ayuntamiento en Corporación, los diputados de esta provincia y otras distinguidas personas.

Leída la Memoria del concurso, pronunció breves palabras el alcalde, señor Elío, alusivas al solemne acto que se estaba celebrando.

El señor Dato, entre entusiastas aplausos, comenzó á hacer uso de la palab a, pronunciando el notable y elocuente discurso que reproducimos á continuación:

«Señores: Esa espontánea y cariñosa manifestación de simpatía con que habeis acogido mi presencia, llega al fondo de mi alma, inundándola de gratitud. ¡Ojalá la emoción que ella me produce no perturbe mi pobre inteligencia, impidiéndola coordinar las frases que brevemente me propongo d r giros.

Ante todo, permitidme cumplir un ineludible deber de cortesía, consignando mi gratitud al digno secretario del Jurado y al digno alcalde accidental de esta hermosa ciudad, por las frases cariñosas y los benévolos juicios con que me han favorecido, el primero en su discretísima Memoria, y el segundo en su elocuente discurso; frases y juicios benévolos que, si no pueden halagar mi vanidad por advertirme la razón que nada he hecho para merecerl s, satisfacen cumplidamente á mi corazón, que los recibe como expresión de un afecto sincero, hondamente correspondido por mi parte.

Ahora, señores, muy pocas palabras para felicitar con entusiasmo á todos los que han tomado parte en el último concurso, y singularmente á los que han obtenido los premios del certámen. Todos han acreditado su inteligencia, su laboriosidad, su amor al trabajo; todos han respondido dignamente á la patriótica iniciativa del Ayuntamiento; todos han colaborado en una obra de prosperidad industrial, y todos merecen, por tanto, los plácemes y la gratitud de cuantos se interesan por la prosperidad de la patria.

Alava con su certamen obrero, Guipúzcoa con su Exposición industrial, Vizcaya con su proyectado Museo Ibero-Americano, las tres provincias hermanas acreditan en la paz, como tantas veces acreditaron en las guerras, la inteligencia, la constancia, la sobriedad, el vigor admirable de la raza vascongada, que conserva como en los mejores tiempos esas relevantes cualidades, sostenidas principalmente por la mujer vasca, la cual, con sus cristianas arraigadísimas virtudes, su carácter dulce, su ánimo templado para las mayores adversidades, su adhesión á la familia y su incomparable belleza, hace del hogar vascongado algo así como un santuario de la virtud y del amor, al que no es posible acercarse sin admirarlo y bendecirlo.

(Ovación prolongada).

Por eso estas nobles provincias se caracterizan por el amor entusiasta á todo lo grande, á todo lo sublime; por eso todos los vascongados rinden fervoroso culto á Dios, á la Patria, á la familia y al progreso.

De ahí la importancia de esta fiesta del trabajo, digna de ser admirada é imitada por las demás provincias españolas: de ahí el apoyo prestado á tan patriótico certamen por el Gobierno de S. M, por los diputados y senadores de Alava, por los Círculos y personas caracterizadas de Vitoria. A la fiesta del trabajo se ha asociado el capital, fijando recompensas en metálico.

Su Majestad el Rey y S. A. el Príncipe de Asturias, no satisfechos con haber otorgado premios importantes, han querido asociarse con su presencia á la fiesta de los obreros, la más simpática de las que Vitoria celebra con motivo de la festividad de la Virgen. Hermoso espectáculo, señores, el de un Rey jóven, animoso, limpio de toda culpa, ganoso del engrandecimiento de su Patria, interrumpiendo su descanso para contemplar por sí mismo los progresos. los adelantos de modestos y honrados trabajadores. La presencia del Rey significa un aliento á los obreros; el Rey ha querido decirles: «Conozco lo que valeis y significais en la vida del Estado; se que sois la clase más numerosa y más débil, haré cuanto pueda para que se mejore vuestra situación; perseverad en el trabajo, contad conmigo.»

(Grandes aplausos).

Yo, que soy, como todos sabéis, sinceramente monárquico y entusiasta de mi Rey, respetando ideas de los demás con igual respeto que pido para las mías, no puedo dejar de expresaros la profunda emoción que produjo en mi alma la presencia de Su Majestad al lado de los obreros, llegando aquí sin aparato oficial, informándose con minuciosidad de todos los detalles del concurso, conversando afablemente con los trabajadores y admirando sus adelantos. Ese ejemplo de lo alto debe servir de enseñanza á las clases acomodadas, estimulándolas en dignificar al pobre, que es dignificarse á sí propio; contribuyendo á suavizar las diferencias de clases, ya que éstas hayan de existir siempre, á fin de que, lejos de separarles el odio, les una el amor. Tened presente, señores, que el amor ha engendrado los grandes heroísmos, y el odio sólo ha engendrado los grandes crímenes. (Aplausos.)

Yo, cuando he tenido la fortuna de dirigirme al elemento obrero, del que tantas y tan señaladas pruebas de afecto he recibido, siempre he procurado inspirarle plena confianza en la acción tutelar del Estado, é imbuirle sentimientos de paz, de armonía y de concordia entre el capital y el trabajo, único camino que conduce á constituir una Patria grande, próspera y dichosa. Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos son los pueblos, excepción hecha de Australia y Nueva Zelanda, donde el obrero ha alcanzado mayores beneficios, donde disfruta de mayor bienestar. La difusión de la cultura social, leyes justas y previsoras, y una paz sólida, han sido los resortes de una prosperidad industrial de aquellos pueblos. Las luchas, los conflictos entre el capital y el trabajo retraen los capitales, abaratan los salarios y debilitan la industria, con daño de obreros y patronos. De esto se han convencido los obreros, y así se observa que los socialistas son opuestos, por regla general, á las huelgas, y á la hora presente el congreso internacional socialista que se celebra en la ciudad de Amsterdam se ha pronunciado, por notable mayoría de votos, contra la huelga general.

La prosperidad industrial, basada en la armonía indispensable entre el capital y el trabajo, es altamente beneficiosa para el capitalista y para el obrero. Cuanto con ella se relacione no puede ser cuestión política; es, y será, problema nacional. Desde los tradicionalistas más exagerados hasta los socialistas más revolucionarios, todos hemos de unirnos, y estamos, en realidad, unidos al efecto de mejorar la producción, de aliviar en lo posible la condición de los trabajadores.

El Gobierno se ocupa con interés en estos problemas; obra suya es la creación del Instituto de Reformas sociales y la reciente ley del descanso dominical. El Instituto de Reformas sociales, en el que figuran hombres ilustres de todos los partidos—y al hablar de hombres ilustres claro está que yo quedo eliminado—, y en el que tiene el elemento obrero numerosa y brillante representación, estudia en estos momentos una modificación de la ley de accidentes y colabora en la redacción de un contrato del trabajo.

En el Parlamento es mayor cada día el número de los que estudian los problemas sociales; en los Ateneos, en las Academias, en la Prensa periódica se discute, se estudia, se analiza cuanto con ellos se relaciona; son cada vez más numeroses é importantes los libros de sociología que se escriben en España, y este gran movimiento intelectual significa que, mientras el obrero trabaja, los hombres de ciencia, los legisladores y los Gobiernos se preocupan de excogitar los medios de mejorar su situación.

Confiad, pues, señores, en los caminos pacíficos, en los procedimientos legales para llegar al triunfo de las ideas elevadas y de los principios de justicia, y contad con el modesto, pero decidido y siempre desinteresado, concurso para apoyar vuestras aspiraciones, en cuanto sean legítimas y posibles, del que ha tenido el honor de dirigiros estas palabras.»

Al finalizar su discurso el exministro conservador fué calurosamente ovocionado.

La fiesta ha resultado brillantísima.

Marruecos

Acto de barbarie

El Pretendiente, que está acampado en las orillas del rio Za, envió una Comisión, compuesta de 83 personajes influyentes, al importante caid adicto Hamada, para tratar de las condiciones de adhesión que Sidi Hamada solicitaba, ofreciendo a Pretendiente dos de sus hijas por esposas.

El caid Hamada recibió afectuosamente á los comisionados, obsequiándolos mucho, é hizo preparar tiendas para dormir, procurando alojar pocos individuos en cada tienda.

Por la noche los individuos de la Comisión fueron todos asesinados, cortándoles el cuello.

El caid Hamada, temiendo la venganza del Pretendiente por acto tan salvaje, ha buscado refugio dentro de la alcazaba de Sidi Melluk.

Las cabezas de los asesinados fueron enviados á Uxda, donde las pasearon por las calles, organizándose grandes fiestas para celebrar la «hazaña».

El gobernador de Uxda dió órden para que saliera en seguida una columna á atacar al Pretendiente, cuya derrota era fácil de conseguir, faltándole, como le faltan, los principales jefes, que se cuentan entre los asesinados.—*Casasnovas.*

El ministro de Estado y lo de Alcalá del Valle

El Corresponsal del *Heraldo de Madrid* en San Sebastián, trasmite las siguientes declaraciones hechas por el Ministro de Estado, señor Rodríguez San Pedro:

«El ministro de jornada recibiónos à la hora de costumbre, declarando que había recibido una carta de Sanchez Guerra, indicándole creía que la Sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla había nombrado ya un magistrado para que, como juez especial, depurara las denuncias formuladas contra la Guardia civil, por la conducta que ésta siguiera cuando los sucesos de Alcalá del Valle.

Agregó que, sin perjuicio de la acción de juez especial, los fiscales entenderán en las denuncias presentadas contra la benemérita.

Manifestó que todos, al hablar de los sucesos de Alcalá del Valle, se apropian las frases de Maura, es decir, que no afirman ni niegan, sino que piden sean depuradas las denuncias.

Elogió el esérito del Sr. Burell al fiscal del Tribunal Supremo.

—Si antes se hubiese seguido esta conducta—dijo el Sr. Rodríguez San Pedro—no se habrían causado á España los perjuicios producidos, pues en el extranjero se sigue creyendo que los españoles son unos bárbaros, y generalizando á todos la conducta de algunos dependientes de la autoridad se ha formado un concepto depresivo del Gobierno y el país.

Esta leyenda negra—añade,—á la cual contribuyen en primer término los españoles, fué la principal causa de la pérdida de Cuba y Puerto Rico.

En todas partes se nos presentaba como dotados de excesiva crueldad, y por ello nos quedamos solos, dándose el caso de que los propios naturales de aquellas islas sean los primeros en echar de menos nuestra administración.

El remedio está en nuestras manos; pero si ne llega á nosotros la enmienda, Dios sabe lo quo podrá ocurrir en España si seguimos esforzándonos en propalar leyendas de crueldades y martirios.»

Los alumnos de telégrafos

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Los artículos 13, 18 y 21 del reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos, aprobado por Real decreto de fecha 22 de Abril de 1902, se entenderán, para lo sucesivo, redactados en la forma siguiente:

Art. 13. Los individuos que soliciten ingreso en la Escuela facultativa de Telégrafos deberán ser menores de 22 años y mayores de 16 en la fecha de publicación de la convocatoria y aprobar las materias siguientes: Gramática castellana, Geografía, Aritmética, Algebra elemental, Geometría, Trigonometría rectilínea, Elementos de Física y Química, Traducción y escritura del francés y Traducción del inglés.

Art. 18. El ingreso en la Escuela auxiliar tendrá lugar por la clase de aspirantes, previos los exámenes y enseñanzas que á continuación se detallan. La edad máxima para solicitar el ingreso en la Escuela será la de veintidos años y la mínima de quince, en la fecha de publicación de la convocatoria.

Art. 21. Los alumnos aprobados en la Escuela ingresarán en el Cuerpo auxiliar, ocupando las vacantes que existan en la clase de aspirantes, según el orden que correspoda, teniendo en cuenta la calificación obtenida en los exámenes de ingreso y la conceptuación correspondiente á la enseñanza en la Escuela.»

Comisión Provincial

La última sesión celebrada por la Comisión Provincial, estuvo presidida por don José Alcover. Asistieron los señores Puigdorfila y Aguiló.

En ella se trataron los siguientes asuntos:

Fueron aprobadas las cuentas de ingresos y gastos correspondientes á las cárceles de los partidos de Inca y de Palma, en el año próximo pasado.

Se enteró del presupuesto de gastos de la cárcel del Partido de Inca correspondiente al año de 1905.

En vista de que en dicho presupuesto se consignó la cantidad de 10.000 pesetas para obras de reparación y conservación, se acordó informar al señor Gobernador; que procede devolver al Alcalde de la ciudad de Inca, el referido presupuesto que convoque nuevamente á la Junta de representantes de los Ayuntamientos de los pueblos del partido á fin de que acuerde la distribución del citado crédito.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de la ciudad de Felanitx, correspondientes al año de 1900.

En el expediente promovido á consecuencia de un recurso interpuesto por don Antonio Prats Ribas, vecino de Santa Eulalia (Ibiza) en alzada de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de aquella villa; se acordó que antes de informar se unan ciertos datos que juzgan necesarios para omitir dictámenes.

Igual acuerdo se tomó respecto á otro expediente promovido por D. Lorenzo Pascual Portella, vecino de Valldemosa, en alzada de un acuerdo de aquel Ayuntamiento.

Después de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

Junta municipal

Ayer á las seis de tarde se reunió en la Sala Capitular de la Casa Consistorial, la Junta municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor Planas.

Asistieron los concejales señores Villalonga y Fábregues, Bonnín, Villalonga y Perez, Serra, Rosselló y Gómez y Ramis y Grauches.

No asistió á la reunión ningún asociado.

Se aprobaron por unanimidad los Presupuestos, adicional al ordinario y adicional al especial de Ensanche.

Los señores Ramis y Grauches, Villalonga y Fabregues, Bonnín, Font y Monteros y Serra quedaron designados para revisar las cuentas de 1903.

Y se levantó la sesión.—Eran las 6 y 20.

Notas de los pueblos

Mahon

En la «Isla de Menorca» salieron ayer la música, banda de cornetas y las 2.ª y 3.ª compañias del batallón cazadores de Barbastro.

El Excmo. Sr. D. Ramón Morales, segundo Jefe de este Gobierno militar, acompañado del Sr. Delegado del Gobierno y Sres. Jefes y Oficiales del regimiento infantería de Balsares núm. 2 y de los otros cuerpos, pasaron á bordo á despedir á sus compañeros de armas que salían para el Continente, entre ellos el Coronel Sr. Lastra, Jefe de las fuerzas expedicionarias.

Las músicas de los espresados cuerpos estuvieron tocando piezas de sus repertorios hasta que el «Isla de Menorca» zarpó para Ciudadela donde embarcó en el espresado puerto el batallón cazadores de Madrid.

***

Dícese con insistencia que los buques de guerra surtos en este puerto, saldrán el sábado para Cartagena, debiendo regresar en Octubre, fecha designada para practicar las maniobras navales ordenadas por la Superioridad.

***

El 26 del actual deben llegar de Valladolid á Barcelona, con destino al regimiento infantería de Mahon 105 individuos de tropa de los regimientos del Príncipe, Isabel II, Toledo y Burgos.—Corresponsal.

22 agosto 1904.

Sesion municipal

La de anoche

Ayer á las 19 y 15 se reunió en sesión ordinaria (segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Alcalde D. Antonio Planas Franch.

Concejales que asistieron

Ocuparon los escaños del Consistorio los señores concejales que á continuación se expresan:

Republicanos: Ramis y Grauches, Serra, Villalonga y Fábregues, Alemañy, Villalonga y Perez, Barceló, Juan y Miralles, Oliver, Pou y Magraner, Martí, Pou y Moreno, Quijada y Perera.

Liberales: Fuster, Calafell, Piña, Font y Monteros, Mateu, Rosselló y Gomez, Bibiloni, Martorell y Bauzá.

Mauristas: Bennín, Más y Bestard.

Orden del dia

Acta y cuentas

Fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales cuyo importe asciende á mil novecientas noventa y siete pesetas y sesenta y seis céntimos.

El señor Quijada se adhirió á lo manifestado en la sesión pasada, de que no se celebren en Palma más Ferias y Fiestas.

Consejal con permiso

Se concedieron dos meses de licencia al concejal don Mariano Massanet, para que pueda ausentarse de esta ciudad.

Permiso industrial

Dióse lectura á un dictámen de la comisión de Fomento y Beneficencia, proponiendo se conceda á D. José Bordoy permiso para continuar ejerciendo su industria por medio de un motor de gas pobre que tiene instalado en su fábrisa de tejidos de la plaza de Atarazanas.

Este dictámen va acompañado de un voto particular de dos concejales de la Comisión,

El señor Villalonga y Fábregas se opone al dictámen de la Comisión, por prohibirlo el art. 402 de las Ordenanzas municipales, y además porque muchos de los vecinos han acudido en son de queja contra el funcionamienio de dicho motor.

Dice que visitó la casa del señor Pol y en efecto, vió que eran verídicas las molestias ocasionadas à los vecinos.

Además el informe del Ingeniero no puede aclarar ningún artículo de las Ordenanzas municipales, pues sólo dice que el funcionamiento del referido motor no ofrece peligro alguno.

A petición del señor Pou y Magraner se acordó que quedara sobre la mesa.

El señor Pou y Magraner pide que la solicitud y los votos particulares pasen á informe de los Síndicos.

El señor Ramis y Grauches se opone á ello diciendo que el único Síndico en este asunto es el art. 402 de las Ordenanzas municipales.

Derribo de fincas ruinosas

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo que las casas números 4, 6 y 8 de la calle de Cererols sean derribadas por ruinosas.

El señor Martí se lamentó que en dicho dictamen no se haya seguido la tramitación usual, pues según tiene entendido se ha prescindido de perito tercero.

El señor Serra dió varias explicaciones y á petición suya se dió lectura á la R. O, que autoriza el derribo.

El señor Martí pregunta si todos los propietarios de las fincas están conformes con el derribo.

El señor Ramis y Grauches se lamenta de que en el expediente de expropiación constan fincas que no fueron denunciadas como ruinosas por el Celador de Obras.

El señor Serra manifestó que la Comisión dictaminó á consecuencia del informe del señor Arquitecto municipal.

Se promueve una larga discusión en la que intervienen los señores Alcalde, Font y Monteros, Serra, Ramis y Granches y Martí, manifestando éste que debe obrarse con justicia y sin que resulte perjudicado un tercero.

Después de nueva discusión en la que intervinieron además de los indicados, los señores Pou y Magraner y Alemañy se acordó quede el dictámen otros ocho dias sobre la mesa.

Petición desestimada

Se dió lectura á un dictámen de la Comisión de Fomento acordando desestimar la solicitud de don Francisco Rosselló pidiendo indemnización de perjuicio de obras y desmontes verificados en el Cementerio de esta ciudad.

Se acordó quedara sobre la mesa.

Recompensa á los escribientes

Se dió lectura á un dictámen proponiendo se conceda una recompensa metálica á los escribientes de las oficinas municipales por los trabajos prestados en la formación y ampliación del padrón de vecinos.

El señor Martí pidió que constara su voto en contra.

El señor Ramis y Granches, elogió los trabajos realizados por dichos empleados, acordándose seguidamente destinar un crédito de 2500 pesetas.

Ensanche

Fué aprobado un dictàmen de la Comisión de Obras proponiendo se proceda á la rectificación de cuatro manzanas en el plano de urbanización del Ensanche, correspondientes al predio *S'Hostalot.*

Informe sobre una jubilación

Dióse lectura á un informe del Director General de Administración sobre una instancia

de un ex-guardia municipal, pidiendo jubilación.

Sobre una multa

Fué leído otro dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo se condone á D. Francisco Rosselló Aloy una multa que le fué impuesta con motivo del incidente producido sobre construcciones de sepulturas.

El señor Martí pide que conste su voto en contra.

El señor Ramis y Grauches dijo que esto era el epílogo de una broma pesada que se ha hecho al Ayuntamiento, y en vista de que según parece no se puede multar al referido contratista, propone que sea llevado á los tribunales.

El señor Pou y Magraner pide que pase á informe de los Síndicos para ver si se le ha de demandar criminal ó civilmente. Así se acuerda.

Otro informe

Enteróse el Ayuntamiento de un informe referente á las obras de monda y reparación de las alcantarillas de la Pescadería y calle de Santa Clara.

Adjudicación de una subasta

Adjudicóse definitivamente á don Jaime Tous la subasta para la reconstrucción de alcantarillas.

El señor Serra suplica que no se dé la orden para empezar la recomposición de alcantarillas hasta que no desaparezcan los calores

El señor Font y Monteros suplica que las alcantarillas que deben construirse durante el año próximo sean empezadas en Noviembre del año actual.

El señor Villalonga y Fábregues suplica á la Comisión de Obras, que no se ocupe de la construcción de alcantarillas, interin no se disponga de un plan general y de agua suficiente para su limpieza.

Permisos

Se concedió permiso á D. Rafael Ribas y á D. Miguel Planas, para la construcción de dos tageas en las calles de Vallori y Huertos respectivamente.

Igualmente se concedió permiso á D. Bartolomé Moll para que pueda construir una casa en un solar de su propiedad sito en la calle de Horrach del Arrabal de Sta. Catalina.

Otros asuntos

Escándalo en un tranvía

El señor Villalonga y Fábregues pregunta al señor Alcalde si tiene conocimiento del desacato de que fué objeto un guardia municipal al intentar obligar á que guardaran el orden y compostura debidos, varios sujetos que algo beodos, iban en el tranvía de Porto-Pí á Palma. Explica el hecho del mismo modo en que lo hicimos nosotros al relato el primer dia.

El señor Alcalde dice que ignora lo que sucedió.

Los señores Pou y Magraner y Quijada relatan el hecho en forma análoga á las manifestaciones que en nuestra Redacción hizo el guardia municipal Pedro Vich, y que ya conocen nuestros lectores.

El señor Ramis y Grauches se lamenta de la falta de comunicación existente entre el Alcalde y la guardia municipal.

El señor Villalonga y Fábregues dice que se congratula de que hayan resultado falsas las noticias que cerca del hecho le fueron facilitadas y termina manifestando que no ha estado en su ánimo el censurar ni formular quejas contra la conducta desplegada por la Alcaldía ni el individuo de la guardia municipal.

El incidente

Una denuncia

El señor Martí: A propósito y ya que se trata de la guardia municipal, el otro dia me encontré con uno que llevaba un melón y dije para mí; *al menos sirven para algo bueno*. Más dejemos esto y cuidémonos de los intereses del vecindario.

Una hora antes de empezar la actual sesión se ha acercado á mí un honradísimo obrero, un pobre tejedor vecino de la calle de los Olmos, para pedirme protección y amparo contra los abusos intolerables y grandes molestias que sin autorización de ningún género efectúa un señor ejerciendo gran industria en el interior de la población, haciendo funcionar desde tiempo inmemorial un motor de doce caballos de fuerza, trabajando á altas horas de la noche, con lo cual turba el sueño al vecindario inmediato al lugar en donde tiene emplazada la fábrica.

Esto sucede sin que á pesar de las múltiples quejas formuladas á los agentes de la autoridad, hayan éstos procurado evitar que dicho industrial (D. Juan Coll, dueño de unos talleres de herrería sitos en la calle de los Olmos) continuara dando mala vida á los vecinos.

Este señor ha infringido las ordenanzas municipales, al no solicitar el permiso consiguiente para emplazar un motor y por lo tanto pido que se le aplique el artículo 403 de dichas ordenanzas y propongo que hoy mismo se le obligue como medida preventiva á que se le prohiba el que funcione dicho motor, sin perjuicio de que después se pase el asunto á los tribunales de justicia, para que éstos exijan el tanto de culpa.

El señor Ramis y Grauches: Yo propongo que el asunto pase á estudio de la comisión de Fomento.

El señor Martí: El caso es de urgente resolución pues no debemos consentir que los vecinos molestados tengan que pasar la noche fuera de sus casas esperando que la Comisión discurra la interpretación que debe dar á lo que se previene en las ordenanzas municipales.

Pido por lo tanto que se suspenda inmediatamente dicha industria, por haber faltado á ellas su dueño citado.

El señor Alemañy: Yo encuentro que no debe tomarse una medida tan radical cuando *todo el mundo* hace lo mismo.

El señor Martí: Deseo que S. S. (dirigiéndose al señor Alemañy) me explique eso de *todo el mundo* pues aquí tengo una lista oficial sacada del negociado respectivo, en la cual constan *cincuenta y seis* motores y sólo *cuatro* están fuera de la ley.

El señor Alemañy: Esos *cuatro* motores son los situados únicamente en la primera zona, pues he de advertir al señor Martí que la vida de muchas y beneficios as industrias, no seria posible si se tuvieran que atenerse estrictamente á lo preceptuado pues necesitan por regla general más fuerza de la que pueden desarrollar los motores de tres caballos, que es el maximun que pueden tener segun lo dispuesto por el Ayuntamiento.

El señor Martí: Insisto en que se dé exacto cumplimiento á lo prevenido en las ordenan zas municipales.

El señor Alemañy: Hace dos sesiones que se acordó el no cumplir las ordenanzas municipales al no exigir el que fuera vendido el pan á peso, y ahora quiere S. S. que se cumplan en perjuicio de los industriales.

El señor Ramis y Grauches: Esto es grave y antes de tomar una resolución tan enérgica creo conveniente que se compruebe la denuncia.

El señor Pou y Magraner: Lo más grave es el no haber pedido permiso.

El señor Ramis y Grauches: Otras veces se ha pasado por ello.

El señor Martí dice que los señores concejales comprobarán inmediatamente la denuncia que acaba de presentar, y al efecto llama al oficial del negociado Sr. Cano.

El señor Cano en plena sesión y á preguntas del señor Martí, manifiesta que en el negociado no consta que el señor Coll tenga autorización para emplazar el motor.

El señor Martí: Ya lo véis, ha quedado comprobado y por lo tanto debemos aplicar el artículo 403 de las ordenanzas á ese industrial. Debemos evitar que el humilde, en descrédito de la Corporación diga por ahí que la ley municipal solo la empleamos para fastidiar al pobre y favorecer al poderoso.

El señor Alemañy rectifica brevemente.

El señor Ramis y Grauches vuelve á insistir en que se compruebe detenidamente la denuncia.

El señor Martí hace comparecer por segunda vez al señor Cano y este se ratifica en lo manifestado anteriormente.

El señor Ramis y Grauches: El señor Cano no tiene aquí voz ni voto.

El señor Martí: S. S. anda equivocado, aquí debe tener siempre acogida la verdad.

El señor Villalonga y Perez: He pedido la palabra hace bastante tiempo y no se me ha contestado, y sin embargo todos hablan sin la venia del señor Presidente.

El decano de los republicanos se adhiere á la propuesta del señor Martí, de que se obligue á D. Juan Coll á que paralice su industria inmediatamente (Muy bien).

El señor Villalonga y Fábregas: La denuncia está hecha en debida forma pues el señor Martí presenta á la vista de los señores concejales la lista oficial de los motores que tienen permiso para funcionar y entre ellos no está el que tratamos y por lo tanto procede tomar acuerdo inmediatamente.

El señor Martí: ¡Se trata de un caso *in fraganti!*

El señor Rosselló y Gómez manifiesta que no le bastan las razones expuestas por el señor Martí (á pesar de que le merecen entero crédito) para autorizar con su voto el que se tome una resolución tan grave como es el paralizar una industria y que queden sin trabajo los obreros á ella anexos.

Añade que á su parecer el asunto debe pasar á la comisión.

Referente al desamparo que según el señor Martí han quedado los vecinos de la calle de los Olmos á pesar de las quejas que han formulado, hace constar que durante el tiempo que fué Alcalde de Palma, no se le hizo ninguna protesta.

El señor Alcalde: Ni á mí tampoco.

El señor Mateu hace idénticas manifestaciones, recordando el tiempo en que fué teniente de alcalde de aquel distrito.

El señor Martí vuelve á insistir de nuevo en que se cese dicha industria y manifiesta que si es necesario puede ser llamado el vecino que le ha hecho la denuncia, pues se halla entre el público que asiste á la sesión.

El señor Martorell felicita al vecino mencionado por haber encontrado en el señor Martí tan buen defensor, más cree que ya que ha esperado tanto tiempo, bien puede hacerlo un día más y mañana ya se comprobará la denuncia.

El señor Ramis y Grauches se adhiere á lo que acaba de proponer el señor Martorell.

Incidente final

El señor Pou y Magraner: Es muy bonito el esfuerzo que hacen ciertos concejales para amparar á los poderosos y esto es intolerable, pues nunca se han tenido tantas consideraciones á los infelices vendedores ambulantes que por el mero hecho de no llevar la patente correspondiente se les embargaba la mercancía y sin embargo ahora se valen de triquiñuelas y subterfugios para dar largas al asunto.

El señor Ramis y Grauches: Jamás me he valido de triquiñuelas ni subterfugios para amparar á los poderosos, pues he tratado los asuntos con imparcialidad y según mi leal saber.

En cuanto á los ambulantes obré siempre con previa autorización del Alcalde y esto lo probaré al señor Pou, cosa que no podrá el hacer de lo otro.

Además, yo nunca, al revés de otros, en cuestiones de permisos de motores he defendido los intereses y caprichos de consocios con los cuales me he repartido herencias de San Pedro y San Bernardo, y.........

El señor Pou y Magraner: Eso (dirigiéndose al señor Ramis y Grauches) es salirse del tiesto y S. S. no me lo debe decir aquí.......

El señor Ramis y Grauches: Yo no me he salido del tiesto, sino que he defendido y defiendo la justicia, y esto se lo digo al señor Pou.......

El señor Pou y Magraner dirigióse airado al escaño que ocupaba el señor Ramis y Grauches, y al mismo tiempo que intervenían entre ambos algunos concejales, el Alcalde Sr. Planas levantó la sesión entre las voces de algunos ediles que le achacaban la culpa de lo ocurrido, por no haber cortado el incidente á su debido tiempo. Eran las 10.

Después de la sesión

Al terminar la sesión comentábase en los corrillos lo sucedido en la misma, censurándose la pasividad del señor Alcalde en permitir que en plena sesión se suscitaran discusiones de carácter puramente personal.

***

Según se nos ha asegurado, después de la sesión el señor Pou y Magraner exigió al señor Ramis y Grauches que retirase los conceptos alusivos que había vertido en la sesión y parece ser que este último se negó á ello.

Se susurra que hay una cuestión personal pendiente entre dichos señores, si bien no hemos podido confirmarlo.

No faltó quien asegurara que si el señor García Orell hubiera asistido á la sesión, la discusión no hubiera tenido el desenlace que todos vieron.

***

Como noticia semi oficial dícese que hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesión secreta, para tratar de lo sucedido.

Reformas en la Catedral

Continúan con gran actividad. Aunque no ha desaparecido totalmente el coro, la Iglesia presenta un nuevo aspecto.

Se hallan adelantados los trabajos que se efectuan detrás del presbiterio para instalar el coro, igual que los efectuados á la izquierda del mismo para la colocación del púlpito que aparecía adosado en el ángulo delantero izquierdo del antiguo coro.

De éste queda en pié lo que era puerta de entrada y una de las filas laterales de sillas. Las otras se han desarmado ya al objeto de poderlas colocar cuanto antes en el nuevo coro. Ayer se procedía al arreglo del piso de aquél.

Con objeto de que no ocurran desgracias se ha cerrado el trayecto donde se trabaja.

Este aparece lleno de trebejos, sillares, estátuas, maderos que imposibilitan, por su parte, el tránsito.

La tespestad de ayer

Hace tiempo que se esperaba. Los payeses resignados hacía algunos dias que lo afirmaban: «No parará en res bó, aquesta calorasa.»

Por fin, ayer á las siete y media se desencadenó.

Momentos antes, gruesas y negras nubes llenaban el espacio, formando un semi-círculo que empezando en Porto-Pí se corría hasta la estación del Ferro-carril. Los relámpagos empezaban á ser frecuentes y por la parte meridional se oía tronar de lo lindo.

A las siete y media, como decimos, empezó á batir la ciudad una ráfaga de agua que pronto se convirtió en fuerte aguacero.

Se creyó al principio que la abundancia de agua y la fuerza con que caía duraría breves momentos pero ambas empezaron á durar y nuestras calles quedaron inundadas en breve tiempo.

Los vecinos acudían con prontitud á cerrar puertas y ventanas é impedir con maderos y trapos que el agua les invadiese la casa; los que se encontraron en la calle no tuvieron más remedio que abrigarse en las escalerillas y casas particulares esperando á que el temporal amainara.

En la Rambla

A los pocos momentos de haberse desencadenado el temporal las partes laterales de la Rambla se convirtieron en torrente. En medio de ella quedaron un sin número de personas que pensaban atravesarla no pudiendo efectuarlo por la rapidez con que efectuó la inundación.

A pesar de la prontitud con que se quiso impedir que el agua inundara las casas, cuatro se llenaron en poco momento de agua.

En el Mercado

El agua que corría por ambas partes de la Rambla, se reunía para bajar la calle de la Riera y Plaza del Mercado.

La fuerza de la corriente era en esos puntos mucho más intensa; el aspecto era imponente. En los bancos, veíanse á unas cuantas personas que sorprendidas por la avalancha de agua, á ellos se subieron esperando pasara.

También se inundaron dos casas.

En el barrio de Atarazanas

En esta barriada fueron muchas las casas inundadas, en la número 10, llegó el agua á alcanzar una altura de tres y medio palmos.

Inmediatamente se pidió auxilio al Ayuntamiento, llegando al lugar inundado un bombillo á las nueve de la noche, esto es hora y media después de pasar el aviso.

La llegada tardía del bombillo fué recibida por el numeroso gentío que allí se había congregado, con marcadas muestras de desagrado, las cuales se engrosaron al ver la desorganización del servicio de bomberos puesta de relieve al intentar hacer funcionar la bomba, no pudiendo lograrlo por de pronto.

Media hora después funcionó el bombillo, sacándose toda el agua de dicha casa.

Se procedió luego á sacar la que se había depositado en el Café *Can Verd*, en cuyo establecimiento estuvieron ocupados una porción de hombres sacando con cubos el agua, en espera de que llegara la brigada de bomberos.

Eran las once de la noche y el bombillo del Ayuntamiento continuaba extrayendo agua de las varias casas inundadas en aquel barrio.

En el Muelle

Los kioskos y casetas donde se venden melones, se inundaron completamente arrastrando el agua mucha de dicha mercancía y algunas tablas.

Los desperfectos y daños ocasionados fueron de bastante consideración.

Los buques surtos en nuestro puerto tuvieron que reforzar sus amarras. Algunos veleros que se disponían á salir, no pudieron efectuarlo á causa del fuerte viento que se desencadenó.

Las embarcaciones dedicadas á la pesca, buscaron refugio en nuestro puerto y «calas» inmediatas, no habiéndose por fortuna que lamentar desgracia alguna, que sepamos hasta la hora presente.

Otras calles

En diferentes calles Olmos, Misión, General Barceló, Oliva, Socorro, Bosch, San Agustín, San Francisco, Marina y del Mar y en varias de los caseríos vecinos hubo también algunas inundaciones.

Los vecinos trabajaron hasta muy avanzada la noche.

El vendabal

A las ocho y cuarto terminó la lluvia.

Hasta las diez relampagueó en abundancia por la parte del Muelle.

A esta hora desencadenóse un fuerte vendabal que hizo su consiguiente destrozo de vidrios y puertas.

A las once lloviznó ligeramente.

Esta mañana ha amanecido despejado el cielo.

La temperatura es agradable.

Movimiento de tropas

Con objeto de formar parte del batallón de Ibiza salieron en el vapor de ayer los individuos que prestaban servicio en esta isla y han sido destinados á dicho batallón.

También formarán parte de aquel batallón el número de individuos de tropa pertenecientes á la 3.ª compañía del regimiento de Baleares núm. 1 que en la actualidad se hallaba allí destacado, y sean naturales de aquella isla.

—El contingente de infantería que ha de aumentar el de los regimientos de Palma é Inca llegará el próximo sábado á bordo del vapor correo de Valencia.

—Procedente de Ibiza han llegado hoy á esta capitablios mallorquines que prestaban servicio en aquella isla y deben continuarlo en los cuerpos de guarnición en Mallorca.

—El capitán de artillería don Amado Alufre Duero ha sido destinado al octavo regimiento montado.

Nuestro corresponsal en Barcelona nos escribe lo siguiente:

—Ayer mañana llegó á esta plaza, procedente de Baleares, el batallón cazadores de Alfonso XII, número 15, y una sección del décimo montado de artillería. A esperar á las tropas acudieron al muelle el general López Díaz, el sargento mayor de la plaza don Federico Gómez Mariscal, y el comisario de Guerra señor Torné.

La sección de artillería salió inmediatamente para Madrid, siendo antes obsequiado con un rancho la tropa, en el cuartel de Atarazanas.

Con las mencionadas fuerzas también llegó el general de brigada don Andrés Marcitó Alba.

—Ayer tarde embarcaron para Mahón 2 sargentos y 115 individuos de tropa, que, procedentes de cuerpos de Aragón, han sido destinados al regimiento de infantería de Mahón.

Noticias generales

DE PROVINCIAS

Los carpinteros

Zaragoza.—Se agrava nuevamente la huelga de carpinteros. Los patronos han acordado no acceder á la petición de los obreros sobre la jornada de las nueve horas, transigir en lo referente á aumento de jornal, y persistir en esta actitud.

Al conocer este acuerdo los huelguistas, han decidido persistir en su actitud. patronos y obreros han comunicado al gobernador sus respectivos acuerdos, y en vista de ello la primera autoridad de provincia está dispuesta á no intervenir en la solución de la huelga, limitándose á garantir la libertad del trabajo.

Desgracia.—Felicitación.—Taurinas

Por haberse desprendido una roca de la montaña de Saracho, hubo ayer un desprendimiento de tierras en la mina San Sebastián, quedando heridos dos obreros y muerto el trabajador llamado Antonio Vila.

—La comisión abolicionista de las corridas de toros ha telefoneado al señor Maura felicitándole por haber incluido á los toreros en la ley del descanso dominical.

Barcos yanquis

Cádiz 23.—Comunican de La Línea que ayer fondearon en Gibraltar cuatro buques de guerra de los Estados Unidos.

Estos buques son el «Enterprise», «Olimpia», «Baltimore» y «Cleveland.»

También ha fondeado en dicho puerto el «Duque de Ferreira», buque de guerra portugués.

En Vinaroz

Castellón 23.—Cada vez se complica más la huelga de Vinaroz. El diputado señor Anglés ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, denunciando unos supuestos abusos cometidos con los huelguistas.

A su vez la Cámara de Comercio protesta de la denuncia hecha por el señor Anglés. El obrero que, según se dice, ha sido atropellado por la guardia civil, ha sido reconocido por cuatro médicos ante las autoridades. Los facultativos han declarado que dicho obrero no presenta lesión alguna.

En el arsenal.—Fiestas

Ferrol 23.—La Real orden relativa al reconocimiento médico de todos los operarios, á fin de determinar y separar del servicio á los que, por causa de enfermedad, no puedan prestarlo, continúa produciendo gran disgusto entre los obreros del arsenal.

—En la Cámara de Comercio se ha verificado una reunión para tratar de los festejos que se organizarán para celebrar la botadura del crucero «Reina Regente», á cuyo acto vendrá el Rey, según ha prometido.

Entre los festejos que habrá, se proyecta construir una plaza de toros que se inaugurará durante las proyectadas fiestas.

En el programa figurarán carreras de caballos, feria de ganado, serenata marítima, concurso de bandas y otros festejos.

Siniestro

Las Palmas 23.—El vapor inglés *Holland* chocó al entrar en este puerto con el vapor *Pevon*, también inglés produciéndole graves averías. El capitán del *Holland* reconoce que el siniestro ocurrió por su culpa y se ha comprometido á pagar les daños causados.

—Hoy han entrado en este puerto el crucero español *Doña María de Molina* y un transporte inglés que conduce á Londres 150 soldados repatriados desde el Cabo de Buena Esperanza.

Ejercicios militares

Lugo 23.—El viernes llegará á esta esta ciudad el capitán general de Galicia, quien presenciará las maniobras de artillería que han de verificarse en breve.

Hoy ha llegado la segunda batería del tercer regimiento de montaña.

El Congreso agrícola

Salamanca 23.—Tendrá gran importancia el Congreso agrícola que se celebrará en esta ciudad. A él vendrán los

condes de San Bernardo y Retamoso, así como otras distinguidas personalidades agrarias.

El ministro de Agricultura ha sido invitado á presidir el Congreso.

Circular

Suscripta por el Comité Internacional obrero, se ha publicado una circular, en la que se convoca para un mitin, que tendrá lugar en Tánger ó en Marsella, en el cual dará cuenta de sus gestiones la comisión gestora encargada de recabar la libertad de los obreros presos por cuestiones sociales.

Timadores detenido

Un telegrama de Lisboa dice que han sido detenidos unos españoles que han practicado varios timos valiéndose de billetes falsos del Banco de Portugal.

A un individuo llamado Saldaña le han estafado 280.000 reis por el procedimiento citado.

No se modifica

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy á los periodistas que no se apiazará el cumplimiento de la ley del descanso dominical, y que por tanto, sólo se reformará cuando la práctica señale las deficiencias de que aquélla adolezca.

Crónicas judiciales

Señalamientos

Mañana á las diez y media deberá verse la causa instruida contra Gabriel Frontera acusado de varios delitos de hurtos.

Para las once y media está también señalada la vista de la causa instruida contra Francisco Ribas y Julián Amorós acusado del delito de hurtos.

La causa de hoy

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Francisco Matas Fiol, acusado del delito de hurto.

El procesado se ha declarado autor del hurto de 50 pesetas, conformándose con la pena pedida por el Fiscal.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Otra causa

A las once se ha constituido el tribunal de vacaciones presidido por el magistrado señor García de Lara para ver la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Francisco Antich acusado del delito de testimonio falso.

Actúa de Fiscal el abogado sustituto señor Planas y la defensa corre á cargo del letrado debutante señor Pou y Reus.

Francisco Antich

No ha sido procesado nunca.

Fué llamado á declarar en cierta causa instruida á un sujeto con motivo de la muerte violenta de Antonio Más.

Declaró que estando en el campo oyó voces que dijeron que el Más el día que lo mataron había estado en una casa.

Prueba testifical

Juan Rosselló

Alguacil del Juzgado de Manacor. Acompañó al Juez de Manacor á una inspección ocular en el sitio donde estaba situado y halló en el lugar que le pareció al procesado estaban las mujeres, hablando después otros dos y situado él á cien pasos lejos no oyó nada.

Ramón Galmes

Su declaración es idéntica á la del anterior.

Las preguntas del letrado defensor se han limitado á saber el concepto que el primer testigo le merecía el procesado á lo que ha respuesto el Rosselló que no había oído decir nunca nada que le perjudicara.

El Teniente Fiscal retira la acusación.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Bellver» con la correspondencia, pasage y carga.

—De Ibiza, lo ha efectuado el vapor correo «Lulio».

—Esta tarde ha debido salir para Argel el vapor «Belver».

—Ha sido despachado el laud «Angela» para Ibiza.

—Esta tarde deben salir los vapores correos «Menorquín» y «Lulio» con destino á Mahón y Barcelona respectivamente.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Luis rey de Francia y san Ginés mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Capuchinos, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela.

Al anochecer, rosario, meditación, ostación, Te Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

En el Hospital, á Nuestra Señora de la

Para mañana

SANTORAL.—San Ceferino papa y san Victoriano mártires

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara, dedicadas á la Degollación de San Juan Bautista.

Exposición á las cinco de la tarde.

Al anochecer la Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á Nuestra Señora de las Paz

Gaceta del día

Accidentes

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia un muchacho que había sido atropellado por un carruaje en la calle de Colón.

Después de asistido convenientemente fué trasladado á su domicilio.

—Anoche á eso de las once y media un caballero que transitaba por la acera derecha de la calle de la Bolsería, tuvo la desgracia de meter un pié en una reja estropeada que existe sobre dicha acera, cayendo al suelo y ocasionándose una herida en el tobillo derecho.

Más tarde un anciano que iba por la acera opuesta de la misma calle tropezó con un madero existente en ella y que hace de día las veces de peldaño para dar acceso á una tienda, sufriendo algunas contusiones y siendo levantado y acompañado á su casa por unos transeuntes.

En beneficio de las personas que de noche se ven obligadas á transitar por ambas aceras de la calle mencionada ¿no podría señor Alcalde ordenar la recomposición de la reja mencionada á la par que mandar sean retirados los maderos de que le hablamos, verdaderos obstáculos que dificultan el tránsito público.

Por amenazas

La guardia civil del puesto de Pollensa detuvo y puso á disposición del juzgado municipal á dos individuos que amenazaron al señor juez municipal.

Desgracia

Ayer tarde en las inmediaciones del predio *Son Berga* (término municipal de Palma) un anciano que se había subido á una higuera, tuvo la desgracia de caerse con tan mala suerte que falleció á los pocos momentos.

El desgraciado se llamaba Jaime Caber y era ya de edad muy avanzada.

Hurto de almendras

La guardia de Binisalem puso bajo la acción judicial á un sujeto que hurtó diez litros de almendras del predio *Se Velete*.

Denuncia de caza

La benemérita del puesto de Esporlas denunció al señor Juez municipal de aquella villa á un sujeto que fué sorprendido cazando con un perro podenco en el predio *Son Bauzá*.

Sección telegrafica de la Depeche

(Del último número llegado esta mañana)

De la guerra

Una tentativa

San Petersburgo 23 de Agosto.—La escuadrilla de torpederos japoneses, apostada frente á Port-Arthur intentó la pasada noche penetrar en el puerto con objeto de atacar á los buques rusos en él fondeados, más notada su presencia, los disparos de las baterías de costa obligóles á que se retiraran.

La tumba de Stoessel

Moscou 23 de Agosto.—Un amigo íntimo de Stoessel acaba de recibir del defensor de Port-Arthur, un telegrama concebido en estos términos: *«Adios para siempre, Port-Arthur sera mi tumba.»*

Noticias pesimistas

Chefú 23 de Agosto.—Los pasageros de un junco chino llegado de Port-Arthur, anuncian que el día 21 los japoneses eran dueños del centro de la línea de defensas rusas, á lo largo de la vía férrea, como también de las inmediaciones de la Montaña de Oro.

Las pérdidas japonesas

San Petersburgo 23 de Agosto.—La agencia del Ministerio de Hacienda ruso, telegrafía desde Moukden, que desde el comienzo del sitio de Port-Arthur han perecido en las operaciones contra dicha plaza 50.000 japoneses.

El «Novik»

San Petersburgo 23 de Agosto.—El Almirantazgo ruso declara que es falsa la noticia de la pérdida del *Novik*, pues se ha recibido un telegrama privado, participando el arribo de dicho crucero al puerto de Wladivostok.

Por otro conducto dícese que el *Novik* fué bombardeado en el mismo momento en que salía de la bahía, siendo echado á pique, pudiendo su tripulación llegar al puerto Korsasoff.

Tokio 23 de Agosto.—Un fuerte temporal ha imposibilitado á dos cruceros japoneses, que socorrieron la tripulación del *Novik*. Los comandantes de estos buques japoneses saben aproximadamente el sitio donde fué echado á pique el *Novik*.

Los buques rusos en Shanghai

Shanghai 23 de Agosto.—El Virrey de Naukin, se opone á acceder á que la escuadra china obligue á los buque á los buques rusos á que abandonen el puerto.

Los cónsules ha celebrado una nueva reunión.

Telegramas

Ciclon en Italia

Madrid 24-14

Telegrafían desde Italia dando cuenta del violentísimo ciclón que se desencadenó en las costas del mar de Sicilia.

El huracán arrasó las comarcas próximas al golfo de Sorrento y la ciudad de Bari.

En el mar dejó sentir el vendabal sus mayores efectos.

Muchos buques han naufragado, zozobrando otros merced á violentas ráfagas de viento; otros fueron arrojados sobre las costas, quedando completamente destrozados.

Madrid 24-14 5.

En los pueblos y ciudades azotadas por la tormenta muchas casas han quedado completamente destruidas, produciéndose numerosos hundimientos.

Los terrenos llanos han sufrido también enormes estragos.

Las cosechas considéranse perdidas. Multitud de árboles han sido arrancados.

Aquella comarca presenta el aspecto de la mayor desolación.

Las pérdidas son incalculables.

Se han registrado un gran número las víctimas. Llévanse recogidos muchos muertos. Los heridos ascienden á una cifra terrible.

Rumor no confirmado

Madrid 24-14'10

Telegrafían de Tsing-tao que allí corría el rumor de que el general Stoessel se había rendido ayer al ejército japonés.

Este rumor ha sido desmentido.

Acorazado ruso averiado

Madrid 24-14'15

Afirmase que el acorazado ruso *Sebastopol*, mientras verificaba una salida de Port Arthur, chocó con una de las muchas minas que están colocadas en aquellas aguas.

El acorazado resultó con tan grandes averías que hubo necesidad de remolcarle hasta el interior del puerto.

Huelga en el Ferrol

Madrid 24-14'20

Ferrol.— Se han declarado en huelga los dependientes de consumos, solicitando la reforma del horario y el aumento de sueldo.

Entre el representante de la Compañía y los huelguistas se han entablado gestiones, creyéndose que el conflicto quedará en breve solucionado.

Motín en Valencia

Madrid 24-14'25

Valencia.—En el pueblo de Requena ha ocurrido un serio motin debido á la cuestión de los consumos que el vecindario considera abusivo.

El alcalde requirió para restablecer el órden la presencia de la guardia civil, la que por medio de la prudencia y de la persuación lo grò calmar los ánimos.

El órden quedó restablecido sin mas consecuencias.

Es elogiada la conducta del comandante de aquella fuerza por haber apaciguado el serio tumulto sin haber apelado á la violencia.

Las cosas de Marruecos

Madrid 24-14'30

Tánger.—Las cosas en este Imperio continúan en la misma gravedad.

El Sultán ha ordenado la ejecución de muchos de los culpables en anteriores sucesos.

Témese que con esto se provoque un levantamiento de las kábilas que á duras penas reconocen la autoridad del Sultán.

El Pretendiente ha enviado numerosos contingentes de tropas para vengar las degollaciones de partidarios de aquel ordenadas por el Sultán.

Las fuerzas imperiales salieron al encuentro de los rebeldes, á quienes derrotaron completamente.

Estos han tenido enormes pérdidas, siendo perseguidos largo rato por la caballería de los imperiales que les ocasionó nuevas y sangrientas pérdidas en la fuga.

La huelga del Ferrol

Madrid 25-1

Ferrol.—No han dado resultado las gestiones entabladas por los huelguistas dependientes de consumos y el representante de la Compañía.

Los huelguistas se han dado á cometer algunos excesos.

Las mujeres han tomado partido por ellos, protegiéndoles cuanto pueden.

Madrid 25-1'15.

Asegúrase que los empleados electricistas secundarán la huelga, temiéndose con tal motivo quede la ciudad completamente á oscuras.

Las autoridades han tomado serias precauciones, en presencia de la actitud hóstil que han adoptado los huelguistas.

Se han reconcentrado fuerzas de la benemérita.

Las autoridades están resueltas á reprimir enérgicamente las coacciones y violencias que cometan los huelguistas.

Los huelguistas de Zaragoza

Madrid 25-1'10

Zaragoza.—Los huelguistas carpinteros han celebrado una reunión al objeto de trazar la conducta que han de seguir y discutir la proposición presentada sobre la conveniencia de volver al trabajo.

Los reunidos votaron en su minoría la iniciada proposición, quedando por consiguiente acordado persistir en la misma actitud.

La insurrección en Macedonia

Madrid 25-1'15.

Telegrafían de Salónica (Turquía) que la insurrección se propaga de una manera alarmante.

Los macedonios levantan constantemente nuevas partidas, que van agrupándose después, acometiendo á las guarniciones turcas.

Las tropas de esta nación persiguen á los insurrectos.

Se libran continuamente sangrientos combates entre ambos bandos.

Las bajas que ambos sufren son numerosas, no concediéndose cuartel á los prisioneros.

Los turcos han incendiado muchas aldeas y degollado á sus vecinos, principalmente niños, mujeres y ancianos.

Cuéntase que turcos y macedonios cometen grandes crueldades en sus respectivos nacionales.

Revisor muerto

Madrid 25-1'40

Ayer tarde un tranvía arrolló al revisor, que había tenido la desgracia de resbalar un pie, cayendo bajo las ruedas del coche.

El cuerpo del infeliz quedó terriblemente magullando.

Su estado es gravísimo, temiéndose fallezca de un momento á otro.

El revisor se llamaba Mata.

Lo de Vinaroz

Madrid 25-1'45

Vinaroz.—La huelga presenta el mismo aspecto.

Es imposible hallar la solución, dada la intransigencia en que se han colocado huelguistas y patronos.

Aquellos gestionan cerca de los otros oficios que se declaren también en huelga para secundar la existente.

Témese que las gestiones de los huelguistas logren en efecto, generalizándose la huelga.

El entierro del «Perlita»

Madrid 25-1'50

Se ha verificado el entierro del desgraciado banderillero «Perlita», viéndose concurridísimo.

Sus compañeros y muchos aficionados le han dedicado coronas.

Lluvias en S. Sebastián

Madrid 25-1'55

S. Sebastián.—Sobre esta ciudad están cayendo abundantísimas lluvias.

A consecuencia de esto ha sido suspendido el llamado Tiro de Pichón.

En el mar el temporal ha dejado sentir sus efectos.

El oleaje es duro, impidiendo la salida de buques.

Témese hayan ocurrido algunos naufragios, pues se ignora el paradero de algunas balandras que salieron.

Los socialistas

Madrid 25-2.

San Sebastián.—Afirmase como cosa segura que los socialistas están haciendo trabajos para celebrar próximamente un gran mitin.

Esperan de él grandes resultados para la marcha y buena organización del partido.

El ministro de Estado satisfecho

Madrid 25 2'5

San Sebastián.—El ministro de Estado, señor Rodríguez San Pedro muéstrase satisfechísimo, de la noticia que ha recibido, la que desmiente la dimisión que dícese había presentado el Ministro de Negocios extranjeros del Imperio marroquí Sidi Mohamed Torres.

El ministro español considera esto como altamente satisfactorio para España, dadas las grandes pruebas de consideración y amistad que el ministro marroquí tiene dadas á nuestra patria.

La «Nautilus»

Madrid 25-2'10

S. Sebastián.—Ha llegado á este puerto la corbeta de guerra «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Los alumnos han dicho que en este viaje han ocurrido algunos accidentes.

En el mar del Norte tuvieron que ser remolcados por un vapor español hasta Amsterdam.

El buque procede de Plymonth, en donde se recibió telegrama del ministro de Marina ordenándole el regreso inmediato á España.

Próximamente saldrá para el Ferrol.

El comandante del buque ha cumplimentado á los Reyes.

Firma real

Madrid 25-2

S. Sebastián.—El Rey ha firmado un decreto que comprende una combinación de mandos en el alto personal de la Armada.

Dicho decreto comprende el cese del contralmirante Sr. Ramos Izquierdo cel cargo de Comandante general del Departamento de Cadiz.

En este cargo sustitúyele el contralmirante Sr. Viniegra que ejerce análogo cargo en el departamento del Ferrol en cuyo cargo cesa.

Entierro concurrido

Madrid 25-2'5

El entierro del Sr. Marqués de Castellones ha estado concurridísimo.

Figuraban en él personas de distintas clases sociales resultando una verdadera manifestacion de duelo.

Lluvias en Bilbao

Madrid 25-2'10.

Bilban,—Sobre esta ciudad caen abundantísimas lluvias.

Estas eran tan copiosas que muchas calles quedaron convertidas en torrentes.

Nuevamente rechazados

Madrid 25 2'15

El general Stvessel telegrafía confirmando que las tropas de su mando han rechazado completamente á los japoneses en el asalto que anteayer dieron á la plaza.

El general ruso confirma que las baterías de Port-Arthur causan grandes bajas á los asaltantes.

Incendio en el Congreso

Madrid 25 2'20

En el Congreso se produjo ayer un incendio á causa de haberse fundido un cable eléctrico.

El incendio fué ligero, acudiendo con presteza los empleados para extinguirlo, lográndolo al cabo de poco.

Los desperfectos son de poca consideración.

Conservadores contra conservadores.

Madrid 25 2'25

Lugo.—Entre los conservadores de esta ciudad reina gran excitación contra el Ministro de la Gobernación.

Protestan de la dimisión presentada por el Gobernador de la provincia.

Agua mineral natural de Villajuiga

Absolutamente pura desde el punto de vista bacteriológico muy agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino.

Tomándola en dósis indicadas es de gran efecto contra las enfermedades de *Pecho y Estómago.*

Por su abundancia en litina no tiene rival contra las enfermedades de ORINA.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de Aguas minerales,

Depósito General en Baleares, M. Bestard, Plaza de la Cuartera 2 y 4.

TALLER DE BILLARES
PEDRO COLOM

Mesas de billar, sistema de la casa, con bandas mucho mejores que todas las conocidas hasta hoy.

Compra-venta y cambio de billares nuevos y usados.

Toda clase de artículos para viaje.—Cofres y maletas últimos modelos.

Perfección, Economía, Prontitud

No comprar sin visitar antes esta casa.

44 Conquistador 44

Sociedad Anglo-Española
De Motores, Gasógenos y Maquinaria General
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grua*.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª
(Sociedad en comandita)

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Habana, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá el 28 de Agosto el vapor español

Miguel Gallart

clasificado en el Lloyd's ✠ 100 A. I.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá á mediados de Septiembre, el vapor español

JOSÉ GALLART

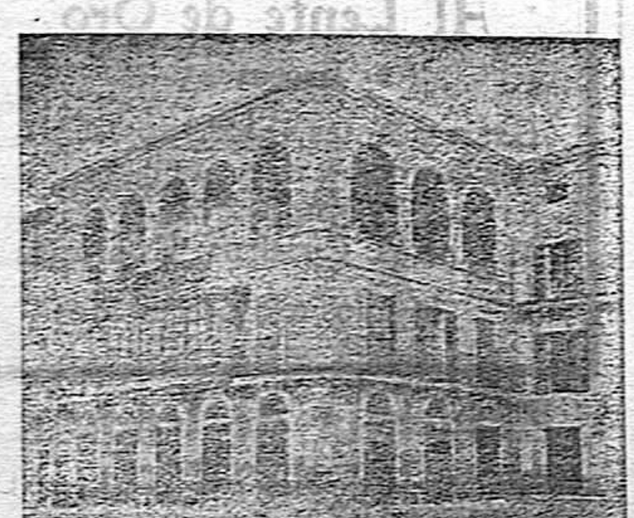
Clasicado en el Lloyd's ✠ 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puutos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores, que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida.

Fonda Femenias



Antonio Cubells

ECONOMIA — ASEO

Servicio esmerado

Carruages en la estación á la llegada de todos los trenes.

Este establecimiento ha sufrido recientemente grandes é importantes reformas.

MANACOR = Mallorca

INSTITUTO ESPAÑOL
DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

Estrecheces Uretrales
para las Estrecheces Uretrales = Uretritis-Prostatitis-Cistitis = Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestes consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costan-zi, pesetas 4

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depuratino insupeaable de la sangre infecta. Cura las adenitls glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cua quiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestrs consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el doctor A. Costanzi, en la calle de la Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades módicas nacionales y ex,ranieras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesotas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hacen por escrito al inventor se contesta gratis y con reserva.

Pedir en farmacias acreditadas siempre los medicamentos «Constanzi;» en las farmacias de ésta de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, de don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventer, calle de la Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: pesc: inye: fog: mor: 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par:zue.

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Domicilio en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.

Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente á la Plaza del Mercado—PALMA.

ESTOMAGO

Todas las enfermedades del estómago ya sea dispepsia, gastralgia, simples irritaciones, dolores del estómago, malas digestiones, flatos, cólicos y demás enfermedades del aparato gastro intestinal, se curan con solo tomar un solo frasco del ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA.

Dosis: Una copita media hora antes de cada comida.—Frasco, DIEZ reales.—Depósito: Jaime II, 21; Farmacia Central.

Pídase en Farmacias

VICHY

FUENTE HERON—Á 25 céntimos—(Sin envase

Cura el estómago. Abre el apetito. Facilita la digestión

Magnesia DESCONFIAR DE IMITACIONES **Bishop**

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

Calderería Mallorquina
DE
FULLANA y C.ª

145 SINDICATO 145

Construcción de Alambiques y aparatos para destilación y refinación

Especialidad en toda clase de trabajos de cobre.

Prontitud—Elegancia—Economía—Perfección.

ANTIBILIOSO
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéut co premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO
DE LAS
ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mónstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de toma.

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

SE TELAN Y COMPONEN abanicos en la calle de Arabi n.º 9.

Composturas bien hechas en varillajes.

Se cambian y se pintan telas á gusto del consumidor.

Precios económicos.

SOMBRERERÍA
RIERA Y PIZÁ
Plaza de Cort núm. 11

Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada.

ALTA NOVEDAD

Imprenta de F. Guasp, Moray